

***CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION  
A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
DEPORTES (C.E.N.A.V.)***

***ESTADOS CONTABLES***

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de Abril de 2023 y el 31 de Marzo de 2024

Expresado en moneda homogénea.

Denominación: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

Domicilio legal: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

Sede Náutica: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires

Actividad principal: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2024  
 Comparativo con el ejercicio anterior  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (expresado en pesos)

ACTIVO	31/03/2024	31/03/2023	PASIVO	31/03/2024	31/03/2023
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.1)	4.263.952	4.373.728	Deudas Fiscales y Sociales (nota 3.1)	505.134	1.666.705
Créditos Fiscales (nota 2.2)	118.472	899.919	Otras Deudas (nota 3.2)	275.618	1.018.529
Otros Créditos (nota 2.3)	240.582	1.465.221			
Total del Activo Corriente	4.623.006	6.738.867	Total del Pasivo Corriente	780.752	2.685.234
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	137.995.164	146.621.284	Deudas (nota 3.3)	52.600	204.019
Total del Activo No Corriente	137.995.164	146.621.284	Total del Pasivo No Corriente	52.600	204.019
			TOTAL DEL PASIVO	833.352	2.889.253
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	141.784.818	150.470.899
TOTAL DE ACTIVO	142.618.170	153.360.151	TOTAL	142.618.170	153.360.151



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

### ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2023

(expresado en moneda homogénea)

(expresado en pesos)

	31/03/2024	31/03/2023
INGRESOS POR RECURSOS ORDINARIOS	73.333.247	78.768.268
Menos:		
GASTOS ORDINARIOS	- 73.539.077	- 77.491.227
AMORTIZACIÓN BIENES DE USO	- 8.626.119	- 4.705.201
INTERESES GANADOS PLAZO FIJO	935.184	712.064
<b>RESULTADO ANTES DEL REPCAM</b>	<b>- 7.896.765</b>	<b>- 2.716.096</b>
RECPAM	- 789.319	- 1.884.565
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>- 8.686.085</b>	<b>- 4.600.660</b>



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2024  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (expresado en pesos)

	Aportes de los propietarios			Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto
	Capital	Ajuste de Capital	TOTAL			31/03/2024	31/03/2023
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	718.706	33.381.606	34.100.312	-	116.370.591	150.470.903	155.071.560
RESULTADO DEL EJERCICIO					- 8.686.085	- 8.686.085	- 4.600.660
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	718.706	33.381.606	34.100.312	-	107.684.506	141.784.818	150.470.899



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
 mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2024

(expresado en moneda homogénea)

(expresado en pesos)

	31/03/2024	31/03/2023
Variación del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (nota 2.1)	4.373.728	16.964.338
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio (nota 2.1)	4.263.952	4.373.728
Aumento o (disminución) del efectivo y equivalentes	-109.776	-12.590.610
Causas de las Variaciones de efectivo		
Actividades Operativas		
Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	-109.776	-12.590.610
Actividades de Financiación		
Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	0	0
Aumento o (disminución) del efectivo resultados ordinarios	-109.776	-12.590.610



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025


Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

**BIENES DE USO**  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2024  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (ANEXO I)  
 (expresado en pesos)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Ajustes	Saldos al cierre del ejercicio	Anteriores		Del ejercicio	Total	Neto Resultante al 31/03/2024	Neto Resultante al 31/03/2023
				Acumuladas Al inicio					
Inmuebles	199.537.785	0,00	199.537.785	59.835.030		3.990.756	63.825.785	135.711.999	139.393.415
Muebles y Útiles	9.835.334	0,00	9.835.334	7.869.411		983.533	8.852.944	982.390	1.889.688
Instalaciones	41.823.871	0,00	41.823.871	37.557.894		3.997.401	41.555.295	268.576	3.464.885
Maquinarias y Herramientas	4.558.855	0,00	4.558.855	2.614.885		911.771	3.526.656	1.032.199	1.873.295
Embarcaciones	3.114.471	0,00	3.114.471	3.114.471		0,00	3.114.471	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>258.870.316</b>	<b>0,00</b>	<b>258.870.316</b>	<b>110.991.690</b>		<b>9.883.461</b>	<b>120.875.152</b>	<b>137.995.164</b>	<b>146.621.284</b>



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025  
 Firmado para su identificación con  
 mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)  
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA  
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES  
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

INFORMACION REQUERIDA POR  
 ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550  
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2024  
 (expresado en moneda homogénea)  
 (Anexo II)  
 (expresado en pesos)

	TOTAL	TOTAL
	31/03/2024	31/03/2023
SUELDOS Y JORNALES	13.364.981	16.340.898
CARGAS SOCIALES	5.911.528	7.710.636
HONORARIOS PROFESIONALES	1.302.378	2.156.416
VIATICOS Y MOVILIDAD	-	170.617
LIBRERÍA	-	350.219
ESCRIBANIA Y LEGALES	-	314.971
GASTOS GENERALES	833.793	2.187.544
INSUMOS DE COMPUTACION	524.214	330.287
TELEFONIA	716.037	781.885
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	32.771.068	28.010.001
SERVICIO DE LUZ	940.705	587.854
SEGUROS	423.391	458.117
UTEDYC	446.663	565.103
AGUA Y IMP INMOBILIARIO	3.522.051	3.159.604
SERVICIO Y ARTICULOS LIMPIEZA	3.466.820	5.434.478
FONDEADERO	2.751.870	2.991.837
PROFESORES Y GUARDAVIDA	2.606.138	1.141.864
ATENCIONES Y AGASAJOS	2.292.896	2.206.314
FEDERACION	515.494	461.058
UNEN	598.241	685.382
IMPUESTOS VARIOS	123.951	929.210
GASTOS BANCARIOS	426.858	516.933
TOTALES	<b>73.539.077</b>	<b>77.491.227</b>



Alejandro M. de Lellis  
 Contador Público  
 CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
 mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

RECURSOS ORDINARIOS

Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2024

(expresado en moneda homogénea)

(Anexo III)

(expresado en pesos)

	TOTAL	TOTAL
	31/03/2024	31/03/2023
INGRESOS		78.768.268
CUOTA MENSUAL	24.611.519	0
VARADERO	2.239.686	-
INVITADOS	1.088.122	-
AMARRAS	28.347.585	-
FAMILIAR	3.521.956	-
GUARDA	1.057.587	-
TAQUILLA	333.406	-
OTROS INGRESOS	12.133.387	-
TOTALES	<u>73.333.247</u>	<u>78.768.268</u>



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez

Presidente

*DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)*

*DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA*

*SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires*

*ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES*

*NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235*

*EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024*

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

### **NOTA 1.1: PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.E.), excepto por la Resolución Técnica Nro. 26, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por el organismo contralor.

### **NOTA 1.2: POLITICAS CONTABLES**

La preparación de estados contables requiere que la Comisión Directiva de la Asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Comisión Directiva de la Asociación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para juicios, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

a. Activos y pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios en pesos se expresan a su valor nominal, agregando o deduciendo los intereses devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

### **NOTA 1.3: UNIDAD DE MEDIDA**

#### Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Marzo de 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de Marzo de 2023 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

*Marcela Noemí López*  
Presidenta

*DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)*

*DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA*

*SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires*

*ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES*

*NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235*

*EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024*

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha **28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018**, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación

#### Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 387.86 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2024 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemí López  
Presidente

*DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)*

*DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA*

*SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires*

*ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES*

*NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235*

*EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024*

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM<sup>1</sup>)”<sup>2</sup> del estado de resultados<sup>3</sup>.

#### Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI -información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemí López  
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

## NOTA 2) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO

2.1) CAJA Y BANCOS	31/03/2024	31/03/2023
Caja	32.953	22.679
Bancos	4.230.999	860.227
Depósito Plazo Fijo	-	3.490.822
<b>TOTAL</b>	<b>4.263.952</b>	<b>4.373.728</b>

2.2) CRÉDITOS FISCALES	31/03/2024	31/03/2023
Retenciones	40.775	-
Imp.a los Créditos	77.697	899.919
<b>TOTAL</b>	<b>118.472</b>	<b>899.919</b>

2.3) OTROS CRÉDITOS	31/03/2024	31/03/2023
Cuotas de Socios a cobrar vencidas	240.582	464.873
Cuotas de Socios Morosos	-	1.000.348
<b>TOTAL</b>	<b>240.582</b>	<b>1.465.221</b>

## NOTA 3) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL PASIVO

3.1) DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	31/03/2024	31/03/2023
Sueldos a pagar	-	1.084.032
Cargas Sociales y Sindicatos a pagar	505.134	582.673
<b>TOTAL</b>	<b>505.134</b>	<b>1.666.705</b>

3.2) OTRAS DEUDAS	31/03/2024	31/03/2023
Munic San Isidro - Acuerdo	122.735	476.050
Intereses a Devengar	-	-
Cuotas de Socios cobradas por adel	22.883	157.211
Proveedores	90.000	230.120
Previsiones	40.000	155.148
<b>TOTAL</b>	<b>275.618</b>	<b>1.018.529</b>

3.3) PASIVO NO CORRIENTE	31/03/2024	31/03/2023
Munic San Isidro - Acuerdo	52.600	204.019
<b>TOTAL</b>	<b>52.600</b>	<b>204.019</b>



Alejandro M. de Lellis

Contador Público

CPCECABA T° 306 F° 025

Firmado para su identificación con  
mi informe del 2 de Julio de 2024

Marcela Noemi Lopez  
Presidente

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor Miembros de Comisión Directiva de  
CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES  
(C.E.N.A.V.)  
CUIT: 30-57413600-4  
Domicilio Legal: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos del CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/03/2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a II que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/03/2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables**

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

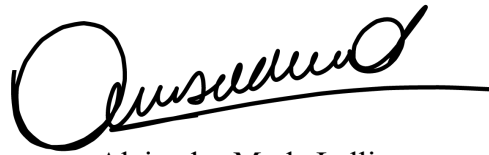
## Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.) al 31/03/2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31/03/2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 103.409,71 y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para el CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.) previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02/07/2024



Alejandro M. de Lellis  
Contador Público  
CPCECABA T° 306 F° 025